



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	0	15/07/2024	OPINIÓN

Unanimidad, como síntoma del fin de la República

Por **Luiz Miguel Rodríguez Alemán**

En las últimas semanas, he escuchado a diversas personas afirmar que resulta ocioso pretender debatir la propuesta de reforma al Poder Judicial impulsada por López Obrador y abrazada en sus términos por la presidenta electa Claudia Sheinbaum.

A su manera de ver las cosas, la mayoría que tendrá Morena y aliados en el Congreso de la Unión vuelve irrelevante cualquier esfuerzo argumentativo que se encuentre encaminado a cuestionar la propuesta insignia con la que se plantea comenzar el nuevo ciclo sexenal.

Y no importa si la crítica viene de la academia, del foro jurídico, o de la propia sociedad civil; en esta visión tosca de la democracia, cualquier postura minoritaria pierde su tiempo al exponer sus razones, pues de nada servirán al momento de la votación parlamentaria.

Quienes niegan la relevancia del debate público, en realidad apelan a lograr una unanimidad artificial que resulta contraria a la esencia misma de la democracia. Por ejemplo, si durante la época del priismo hegemónico se hubiera aceptado la idea de que el debate desde las minorías es inútil, muy probablemente nunca habiéramos logrado la transición democrática.

El debate y la oposición fueron fundamentales para ir sembrando la semilla de la democracia. Si se hubiera pensado en el debate únicamente en términos instrumentales, es decir, como herramienta para lograr un fin inmediato, jamás se habría sentado en la mayoría de los mexicanos la idea de replantearnos el modelo de organización de las elecciones.

Andrés Rosler, citando la obra de Rousseau en su libro 'Razones Públicas' sostiene que cuando la ciudadanía ha caído presa de la corrupción, se pierde el interés por la libertad y por eso el temor y la adulación "convierten en aclamación los sufragios; no se delibera más, se adora o se maldice."



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	0	15/07/2024	OPINIÓN

En cambio, los verdaderos valores republicanos suponen la idea de que es precisamente “la falta de discusión debido a la unanimidad la que debería hacernos sospechar de la racionalidad y/o moralidad de quienes piensan al unísono.”

La reforma al Poder Judicial se concretará, de eso no existe duda. Una mayoría de mexicanos decidió, por la vía democrática, otorgar la posibilidad de reconfigurar el diseño constitucional. Quienes se oponen a los contenidos de la reforma no niegan ese mandato, simplemente ejercen su derecho, también democrático, a disentir.

Por el contrario, aquellos que cuestionan la utilidad del debate público, ya sea por temor, conveniencia o ignorancia, en realidad lo que están haciendo es negar el valor mismo de la democracia. La unanimidad en torno a las cuestiones públicas, ya sea genuina o impuesta, es un síntoma del fin de la República.

Como me niego a aceptar esa posibilidad, seguiré debatiendo, aportando razones y cuestionando todo aquello que considere nocivo o perjudicial para la sociedad. Prefiero ser señalado de ingenuo que resignarme a vivir en un país donde prime el pensamiento único.